

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Actualización sobre la aplicación del Currículo Nacional Base de nivel medio,  
al personal del Instituto Nacional de Educación Básica de aldea Acal,  
municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Billy Armando Miranda De León

Guatemala

2020

**Actualización sobre la aplicación del Currículo Nacional Base de nivel medio,  
al personal del Instituto Nacional de Educación Básica de aldea Acal,  
municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Billy Armando Miranda de León

Licenciado Rosanio Armando Cano Martínez (**Asesor**)  
Licenciada Brenda Yomara Hernández Orellana (**Revisora**)

Guatemala  
2020

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. César Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana

**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Billy Armando Miranda De León**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. **075 20102017**

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

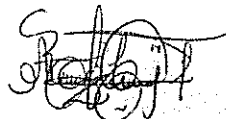
1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Actualización sobre la aplicación del Currículo Nacional Base de nivel medio, al personal del Instituto Nacional de Educación Básica de aldea Acal, municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante, **Billy Armando Miranda De León**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy Johana Garcia Gaitan**  
Decana

Facultad de Ciencias de la Educación

*UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN, veintitrés de octubre de dos mil diecisiete-----*

En virtud que el informe final de práctica profesional dirigida con el tema: **“Actualización sobre la aplicación del Currículo Nacional Base de nivel medio, al personal del Instituto Nacional de Educación Básica de la aldea Acal, municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango”**. Presentado por el estudiante Billy Armando Miranda de León, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



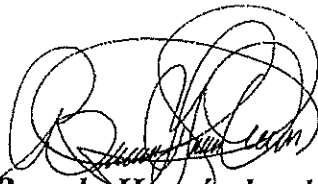
Lic. Rosanio Armando Cano Martínez

Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala a los doce días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.-----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: “Actualización sobre la actualización del Currículo Nacional Base de nivel medio, al personal del Instituto Nacional de Educación Básica de la aldea Acal, municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango”.*


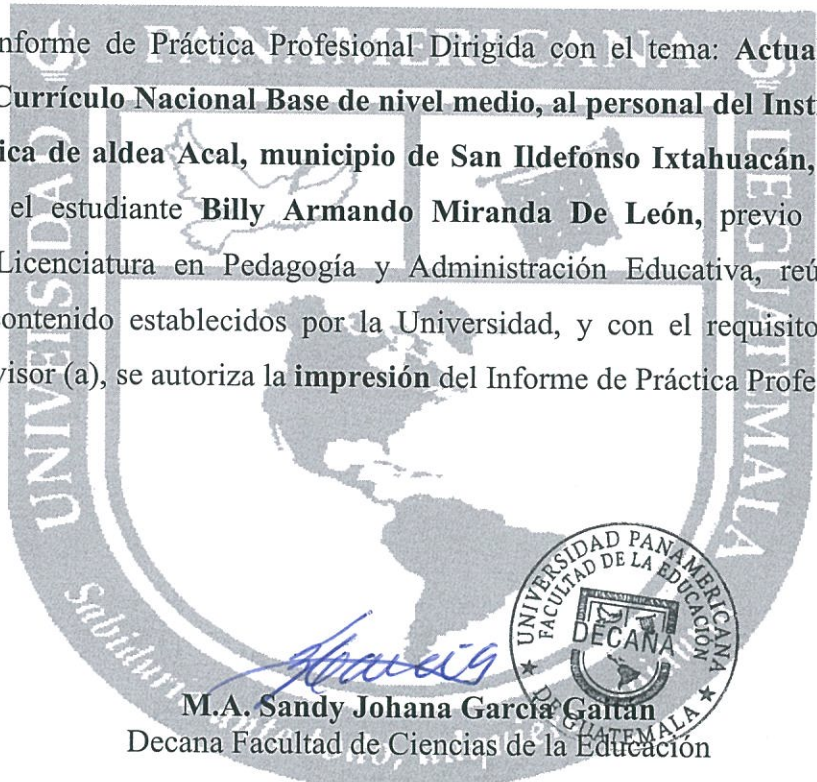
*Presentado por el estudiante: Billy Armando Miranda De León, Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



**Lcda. Brenda Hernández de Ibáñez**  
**Revisora**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veintiocho de mayo dos mil dieciocho.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Actualización sobre la aplicación del Currículo Nacional Base de nivel medio, al personal del Instituto Nacional de Educación Básica de aldea Acal, municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.** Presentado por el estudiante **Billy Armando Miranda De León**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



*Sandy Johana Garcia Gaitan*  
**M.A. Sandy Johana Garcia Gaitan**  
Decana Facultad de Ciencias de la Educación

*Nota: "Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo".*



## Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción de tipo de institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Misión y visión	2
1.3.1 Misión	2
1.3.2 Visión	2
1.4 Estructura organizacional	3
1.5 Ubicación geográfica	4
Capítulo 2	5
Diagnóstico institucional	5
2.1 Descripción de la metodología aplicada	5
2.1.1 Técnicas	5
2.1.2 Instrumento	5
2.1.3 Informantes	5
2.1.4 Unidades de análisis	6
2.2 Resultados del diagnóstico institucional	6
2.2.1 F.O.D.A.	6
Capítulo 3	10
Sistematización de la práctica	10
3.1 Desarrollo de la práctica	10
3.1.1 Área trabajada	10
3.1.2 Actividades desarrolladas	10
3.1.3 Lecciones aprendidas	11
3.1.4 Propuesta de mejora	12

3.1.5 Fundamentación Teórica de la propuesta	12
Conclusiones	19
Recomendaciones	20
Referencias	21
Apéndice	22
Anexos	27

## Índice de tablas

Tabla 1 Aspecto administrativo	6
Tabla 2 Aspecto técnico docente	8
Tabla 3 Aspecto de infraestructura	9

## Índice de figuras

Ilustración 1 Organigrama del Instituto Nacional de Educación Básica "Acal"	3
Ilustración 2 Ubicación de INEB "Acal"	4
Fotografía 1 En la oficina administrativa del establecimiento	34
Fotografía 2 Taller impartido al personal docente	34

## **Resumen**

A continuación, se detalla todo el proceso de práctica administrativa supervisada, la cual se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica “Acal” jurisdicción del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango; concretado en tres capítulos.

En el capítulo uno o marco conceptual, se aprecia la descripción del establecimiento educativo donde se llevó a cabo dicho proceso, su reseña histórica, misión y visión, su estructura organizacional y ubicación geográfica.

Se trabajó luego, el capítulo dos, que corresponde al diagnóstico institucional; en él se considera la información obtenida para la elaboración de la propuesta de mejora. Se utilizó una metodología descriptiva; se empleó la observación y la encuesta como técnicas de investigación; además se requirió el uso del instrumento FODA; y, por último, se reflejan los resultados derivados del diagnóstico institucional.

El capítulo tres, expone la experiencia adquirida en la sistematización de la práctica, en aspectos como: el desarrollo y contexto donde se llevó a cabo el proceso, las diligencias ejecutadas, las competencias adquiridas, la propuesta que se formuló para resolver la problemática detectada y, la fundamentación teórica del planteamiento.

Al final de este informe se presentan las conclusiones, recomendaciones y anexos que comprueban todo el proceso anteriormente descrito.

## **Introducción**

La facultad de Ciencias de la Educación de Universidad Panamericana, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, tiene como requisito indispensable la práctica profesional dirigida, la cual se lleva a cabo en un lapso de doscientas horas hábiles, dicha práctica se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica “Acal” para contribuir con la administración y relación de la comunidad educativa.

Uno de los objetivos principales dentro de la práctica profesional dirigida fue reforzar las técnicas enfocadas al fortalecimiento de la correcta utilización del Currículo Nacional Base, hacerlo parte de la práctica docente diaria no solo en teoría. Con esto se logrará que la educación guatemalteca pueda ser una educación de calidad y competitividad a nivel internacional. Un aspecto importante que cabe mencionar es la importancia de la convivencia con los catedráticos, y la marcha hacia el cumplimiento de reglamentos y leyes establecidas, esto con la finalidad de llevar a cabo una labor docente impecable y sin inconvenientes.

La práctica docente supervisada está basada principalmente en el Currículo Nacional Base CNB, el cual es un proyecto nacional, útil e indispensable para enseñar de acuerdo a las necesidades de la población estudiantil.

Actualmente se están innovando las técnicas de enseñanza-aprendizaje, se implementaron proyectores de imágenes en el instituto para que los catedráticos estén perceptivos de los avances tecnológicos y puedan apoyarse con materiales novedosos, con el fin de que los estudiantes se mantengan interesados en su aprendizaje. Por tal motivo el CNB muestra las mejores estrategias y herramientas para llevarlo a cabo.

# **Capítulo 1**

## **Marco contextual**

### **1.1 Descripción de tipo de institución**

El Instituto Nacional de Educación Básica, facilita la educación a nivel medio, el ciclo básico funciona en jornada vespertina. Uno de los principales objetivos es ser una institución educativa incluyente, innovadora y proactiva comprometida en la formación integral de jóvenes, que brinda educación de calidad con igualdad de oportunidades. Contribuyendo así al desarrollo de la comunidad. El Instituto Nacional de Educación Básica se identifica con el código número 13-09-0042-45 aldea Acal del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango.

### **1.2 Reseña histórica de la institución**

El Instituto Nacional de Educación Básica, aldea Acal, fue fundado en el año 2012 por iniciativa de padres y madres de familia de la comunidad, con el propósito de atender las necesidades educativas de los jóvenes de esa región. Inició únicamente con primero básico en el año 2012, el siguiente año se implementó segundo básico y para el 2015 se completaron los tres grados que corresponden a este ciclo. El instituto funciona en tres aulas de la Escuela Oficial Rural Mixta “Zoila Marina Catalán Vda. de Hernández”; y cuenta con un salón destinado para la dirección administrativa y un módulo de sanitarios.

El centro educativo cuenta con cinco catedráticos que tienen a su cargo la atención de alrededor de ciento cincuenta jóvenes, una persona encargada de mantenimiento (cuyos honorarios son provistos por los padres de familia). Cabe mencionar que los padres de familia forman parte de un comité de apoyo para los docentes en la organización de actividades para el mejoramiento del establecimiento y la atención de los estudiantes.

Actualmente el establecimiento no cuenta con área recreativa por lo que los estudiantes hacen uso de un campo de futbol privado y la cancha de basquetbol de la comunidad para el curso de educación física.

## **1.3 Misión y visión**

### **1.3.1 Misión**

Es una institución educativa, incluyente, innovadora y proactiva, comprometida con la formación integral de jóvenes, que brinda educación de calidad, con igualdad de oportunidades contribuyendo al desarrollo de la comunidad y la construcción de convivencia pacífica en el municipio, el departamento y Guatemala.

### **1.3.2 Visión**

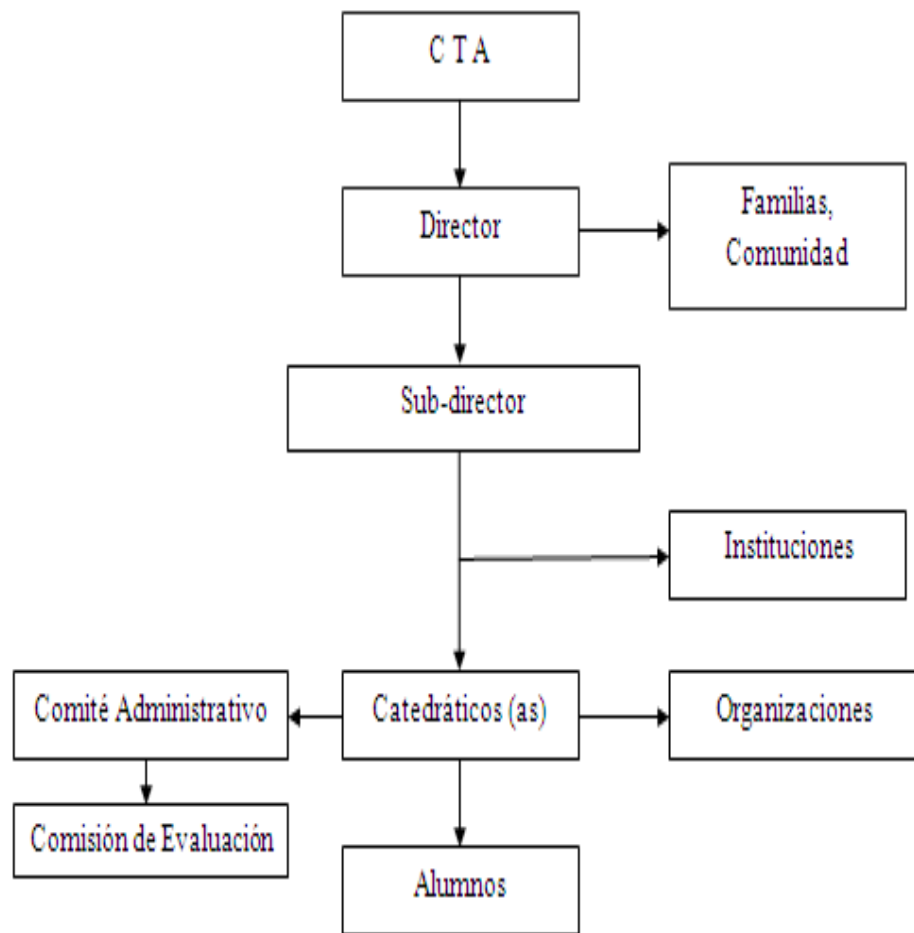
Ser una institución educativa, que contribuya a la formación integral de jóvenes, como parte de una nación multicultural, intercultural y plurilingüe, que responda a las necesidades sociales de su comunidad a través de una educación de calidad con equidad, participación y pertinencia en la construcción de una cultura de paz.



## 1.4 Estructura organizacional

El establecimiento se rige por la Ley de Educación Nacional y mantiene una estructura organizacional para su funcionamiento.

**Figura 1**  
**Organigrama del Instituto Nacional de Educación Básica "Acal"**



Fuente: PEM Edgar Estuardo Ramírez enero 2012

## 1.5 Ubicación geográfica

El Instituto Nacional de Educación Básica “Acal” se encuentra ubicado a cuatro kilómetros de la cabecera municipal de San Ildefonso Ixtahuacán, aldea Acal, por la cinta asfáltica que conduce al municipio de Cuilco, en el departamento de Huehuetenango.

### Ilustración 2

#### Ubicación de INEB "Acal" en San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango



Fuente: Google Maps

## **Capítulo 2**

### **Diagnóstico institucional**

#### **2.1 Descripción de la metodología aplicada**

Durante la ejecución de la práctica profesional dirigida fue implementado el método descriptivo, que con los datos obtenidos de criterios fijados previamente; se requirió categorizar los hechos, conductas y eventos suscitados dentro de la institución educativa.

##### **2.1.1 Técnicas**

La técnica utilizada fue la observación, ya que permitió la recolección de datos relevantes y necesarios para llevar a cabo el estudio correspondiente y darle una solución fehaciente.

##### **2.1.2 Instrumento**

La herramienta que mejor se adaptó para obtener la información, fue el análisis FODA, ya que este sirve para detectar las áreas vulnerables de una institución, como también señala las fuertes.

##### **2.1.3 Informantes**

Se estableció comunicación con estudiantes y padres de familia, quienes facilitaron la información para elaborar el diagnóstico institucional y de esta forma se manifestaron rasgos de debilidad que luego fueron los puntos prioritarios a tratar en esta investigación.

### 2.1.4 Unidades de análisis

El proceso se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica aldea Acal del municipio de San Idelfonso Ixtahuacán, específicamente en el área administrativa del establecimiento. Tomando como sujetos principales al director y subdirector, quienes apoyaron el trabajo directo con el personal docente.

## 2.2 Resultados del diagnóstico institucional

En el instituto fue aplicado el instrumento FODA (fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas), el cual reflejó debilidad en el área de conocimiento y aplicación de Currículo Nacional Base, por lo que fue necesario buscar la manera de reforzar en los docentes la capacidad de manejo del mismo en las áreas de enseñanza, se realizó un taller de entrenamiento general para los docentes del establecimiento.

### 2.2.1 F.O.D.A.

**Tabla 1**  
**Aspecto administrativo**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Excelente comunicación con la sociedad educativa, promoviendo el trabajo en equipo mediante el apoyo constante.	Diferentes instituciones son puestas a disposición del establecimiento.  Ser tomados en cuenta por autoridades.	Poca aportación económica para el mantenimiento del centro educativo.  Limitado presupuesto	Poca cobertura.  Inestabilidad.  Deserción escolar.  Extrema pobreza.

<p>Material didáctico de acuerdo a los contenidos que se desarrollan.</p> <p>Aprovechamiento de los recursos pedagógicos existentes.</p> <p>Dotación de recursos escolares por el programa de gratuidad y becas solidarias.</p>	<p>Obtener presupuestos</p> <p>Presupuestar a director y maestros.</p>	<p>municipal.</p> <p>Escasos recursos curriculares, leyes, mini biblioteca y dotación en general.</p> <p>Poco presupuesto municipal.</p> <p>Extrema pobreza del alumnado.</p> <p>Falta de mobiliario y equipo audiovisual dentro del establecimiento.</p> <p>Falta de apoyo de entidades departamentales.</p> <p>Escaso material del CNB.</p>	<p>Desintegración familiar.</p> <p>Migración.</p>
---	--	---	---

Fuente: Elaboración propia 2015

**Tabla 2**  
**Aspecto técnico docente**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Hay apoyo de la comunidad educativa.	Creación de espacios de intercambio cultural.	La falta de maestros presupuestados por parte del MINEDUC.	Pérdida de responsabilidad docente.
Los docentes son participativos con disciplina y experiencia en clima laboral.	Aportación de materiales a docentes y alumnos por el programa de gratuidad para capacitación continua en los procesos de enseñanza aprendizaje.	Deficiencia en la práctica de valores para una convivencia pacífica entre los estudiantes.	Pérdida de empleo a causa de cambio de gobierno municipal.
La integración de la familia en actividades curriculares.	Superación académica.	Destrucción de material didáctico causado por el establecimiento que funciona en la jornada matutina.	Pérdida de responsabilidad docente por múltiples oficios.
		Mal manejo del CNB.	Riesgo vial a causa del transporte diario.
		Docentes con doble jornada de trabajo.	
		Falta de información para el docente por parte de las autoridades.	
		Empleo inestable.	

Fuente: Elaboración propia 2015

**Tabla 3**

**Aspecto de infraestructura**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Carretera en buenas condiciones hacia el establecimiento.	Proyecto nacional o municipal para la construcción de un edificio propio.	No se cuenta con un edificio propio y existencia de muro perimetral.	Peligro de derrumbe en el espacio recreativo.
Amplio espacio recreativo para la comunidad educativa.	Construcción de una bodega y dirección en el lugar actual.	Edificio compartido con el nivel primario y ausencia de servicios sanitarios.	Fácil acceso a personas particulares al establecimiento.
Fácil acceso al Centro de Salud de la Comunidad.	Está cercado el perímetro del establecimiento.	No se cuenta con botiquín de primeros auxilios.	Ventanales en mal estado. Propagación de enfermedades.

Fuente: Elaboración propia 2015

El proceso fue realizado minuciosamente con el fin de obtener el mejor resultado, se aplicó el instrumento FODA (fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas) en el INEB “Acal”, y se le dio seguimiento al área de conocimiento docente del Currículo Nacional Base, por medio de capacitaciones y actualizaciones para la correcta aplicación del mismo, en el nivel medio personal del Instituto Nacional de Educación Básica de la aldea Acal.

## **Capítulo 3**

### **Sistematización de la práctica**

#### **3.1 Desarrollo de la práctica**

La Práctica Profesional Dirigida se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica, Aldea Acal, se desarrollaron diferentes actividades administrativas, brindando atención al personal docente y alumnos de la institución dicha práctica se realizó en el tiempo acordado según la planificación y de acuerdo al pensum de estudios de Universidad Panamericana en el cual establece un tiempo de 200 horas.

El proceso de práctica inició con una audiencia con el señor director para solicitar el espacio correspondiente y así adaptarse a las actividades planificadas en los meses que se estaría involucrado en el establecimiento. Posteriormente a la autorización de la práctica se llevó a cabo la presentación de los practicantes a todo el personal del establecimiento.

##### **3.1.1 Área trabajada**

La práctica fue trabajada en el área administrativa de la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica, aldea Acal, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, enfocada a la actualización sobre el uso correcto del Currículo Nacional Base.

##### **3.1.2 Actividades desarrolladas**

Durante el desarrollo de la práctica profesional administrativa se brindó apoyo en diferentes actividades:

- Entrega de información a docentes
- Redacción de circulares



- Suscripción de actas
- Redacción de boletines
- Redacción de notas para padres de familia
- Archivar documentos y expedientes de estudiantes
- Redacción y entrega de papelería final
- Elaboración de diplomas
- Creación de expedientes
- Inventario de libros y enseres
- Inscripciones de alumnos del establecimiento
- Control de asistencia de docentes

### 3.1.3 Lecciones aprendidas

El proceso de práctica permitió responsabilizarse en el área administrativa del establecimiento educativo, teniendo en cuenta la importancia del conocimiento de las leyes de educación y de esta manera solucionar diferentes circunstancias que sean presentadas.

Fue de suma importancia priorizar las necesidades del establecimiento con la finalidad de mantener una buena relación entre personal administrativo y alumnos.

El trabajo en equipo fue indispensable para alcanzar el éxito en el proyecto emprendido, ya que un trabajo individual con objetivos personales es una de las principales causas de los malos resultados en la planificación colectiva del personal administrativo.

La distribución de actividades en un orden lógico, permitió que cada actividad se realizara oportunamente y de esta forma obtener los resultados esperados, si bien es cierto la desorganización y falta de conocimiento de las normas establecidas no permitiría el alcance de los objetivos.

La dirección del establecimiento asumió la responsabilidad de conocer, cumplir las normas y leyes vigentes a nivel nacional, así como el seguimiento a la planificación mensual de los docentes responsables de cada área y la actualización constante de todo el material de trabajo.

#### 3.1.4 Propuesta de mejora

La propuesta de mejora dentro del Instituto Nacional de Educación Básica “Acal” se basó en ejecución de un taller de capacitación sobre el correcto uso y aplicación del Currículo Nacional Base en el nivel medio, y de esta forma concientizar a los docentes sobre las ventajas que este proyecto proporciona.

#### 3.1.5 Fundamentación teórica de la propuesta

- Currículo

Según Picardo (2005) Diccionario Pedagógico, cuando se reflexiona sobre Currículo, desde el siglo XVII nos referimos al conjunto de disciplinas de estudio y a los factores que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje por objetivos, contenidos, métodos, recursos y evaluación.

Los progresos de la psicopedagogía, de la teoría de la información y de la comunicación le apartaron últimamente al currículo un talante de “Intencionalidad”, no obstante, las tensiones políticas y económicas, el desarrollo del progreso y la evolución científica ha cuestionado seriamente a los sistemas educativos con la gran pregunta: ¿qué puede hacer la educación por el país?

En si el currículo se concibe como una acción sistemática dirigida hacia la realización de un conjunto de fines propuestos por una comunidad para dar respuesta a los requerimientos y demandas de formación de las personas. El hecho de implementar el CNB significa caminar hacia los fines claramente establecidos, que llevan a tener ciudadanos competentes a nivel científico,

técnico y humano. Esto quiere decir que se deben involucrar activamente todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, que presenta diferentes enfoques, formas de planificar y de desarrollar la práctica que exige que se trabaje en equipo.

- Docente

Según Pérez, (2012) El rol del maestro indígena, publicado en el periódico El Quezalteco del 28 de febrero, indica que antes era extraño ver a un docente indígena en el gremio magisterial, ahora, filósofos, psicólogos, pedagogos, y sociólogos ven la necesidad de educar a los niños en su propio idioma y desde su propia cultura. Ante esta carencia los docentes no hablaban el idioma de los estudiantes y con las dificultades de llegar tarde, no planificaban las clases, que al final llevaba a la reprobación de estudiantes.

Es importante que los docentes que tienen vocación estén conscientes de permitir que la educación esté en manos de profesionales y a la asamblea nacional magisterial que comprenda que está bien solicitar la aprobación de préstamos para salud, educación y el cambio climático, pero que también tienen que cumplir con la responsabilidad de educar a los alumnos en no menos de 180 días.

La identidad es considerada un proceso de significados, basado en algún atributo cultural a los cuales se les da prioridad sobre otros constructos sociales y está influida por aspectos personales, sociales y cognitivos. En otras palabras, la identidad se refiere a los diversos significados que las personas se adjudican a sí mismos, o que transfieren a otros.

La identidad profesional docente depende de sub identidades que se relacionan más o menos entre sí; éstas se configuran de acuerdo al contexto en donde se desenvuelven los docentes. Algunas son centrales y otras periféricas. Estas sub identidades no deben entrar en conflicto para que exista una estabilidad. Esto es más difícil en el caso de los docentes principiantes, al tener que enfrentar situaciones nuevas y complejas, mientras que para los de mayor experiencia los

conflictos de identidad surgen en los momentos de cambio educacional o de problemas en el campo de trabajo inmediato.

Es de suma importancia concretar capacitaciones para implementar y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. Al mismo tiempo dar a conocer la fundamentación legal del CNB, tales como el Acuerdo Ministerial de educación número 35 con fecha 13 de enero del año 2005 y el Acuerdo Gubernativo 262 – 97 con fecha del 20 de marzo de 1997. Junto con lo anterior es recomendable implementar bibliotecas en los centros educativos.

- **Administrador**

Los directores y docentes están conscientes que a través de la actualización docente se puede mejorar la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, puesto que el profesor desempeña un papel importante en el sistema educativo, así mismo expresaron que sí es necesaria la actualización para campos específicos, debido a que las capacitaciones no son recibidas de forma constante y las mismas no son dirigidas directamente al nivel medio.

Es importante mencionar que el MINEDUC debe establecer programas de perfeccionamiento del recurso humano para mejorar la calidad educativa y que también las distintas entidades educacionales promuevan capacitaciones para el nivel medio en cuanto a metodologías y estrategias que mejoren el rendimiento académico, de acuerdo a las exigencias de la educación actual.

Barrios, (2008). Maestro creativo y su impacto en el desarrollo de líderes estudiantiles. Su objetivo principal era que el maestro analice los resultados académicos de una educación tradicional con una enseñanza significativa y competitiva, que a la vez facilite creativamente alternativas para desarrollar e influir en la formación de estudiantes líderes constructores de un futuro con visión y misión. Se trabajó con 392 estudiantes y 28 docentes de cuarto magisterio urbano de institutos normales de Quetzaltenango, jornada vespertina. Para alcanzar sus objetivos

se valió de una investigación de tipo descriptivo, utilizando como instrumento de trabajo, la encuesta.

Concluye que gran parte de los docentes demuestra carencia en su formación profesional, en conocimiento, técnica y métodos enfocados en la formación creativa; por otro lado no se observó una dinámica innovadora que complemente el proceso de enseñanza tradicionalista que ayude al estudiante y que despierte el interés de conocer más de lo aprendido en clase, tal como manifestaron los estudiantes en no tener una educación adecuada, ni la oportunidad de ser instruidos creativamente en el desarrollo de liderazgo que les permita mejorar su calidad educativa y repercutir positivamente en la toma de decisiones.

Por lo que recomienda que faciliten alternativas dentro del aula considerando el papel del docente como ente promotor en la formación de líderes estudiantiles, así mismo que se eduque de acuerdo a la realidad del alumno para que esté preparado ante los problemas y que se promueva y se motive una planificación continua y creativa, para lograr que el contenido impartido sea de forma amena y significativa.

- **Currículo Nacional Base**

Según Pérez (2008), manifestó que docentes y directores de colegios se debían capacitar para conocer el Nuevo Currículum Nacional Base, que entraría en vigencia el siguiente año en el nivel diversificado. La organización estuvo a cargo del sector de establecimientos privados de Quetzaltenango. En esta actividad participaron 243 maestros y 9 directores de 11 Colegios.

Los talleres respondieron a la falta de capacitaciones de parte del MINEDUC hacia este sector, por lo que se estableció como objetivo que los docentes y directores actualicen los planes y programas de acuerdo a los nuevos programas de estudios, para que se apropien de los proyectos y así desarrollarlos en las aulas, con planificación, ejecución y evaluación.

Según Emilio Gautier Cruz 2006, Chile. “Arte Humanidades y estos Universitarios en la Formación de Profesores”, señala que en los años veinte se hizo uso de los currículos de las escuelas normales, la pedagogía activa de J. Dewey y una educación para la producción. En 1920 se creó un cuarto año de enseñanza. De 1940 a 1963 en el currículo se promovió el desarrollo de la ciencia, por lo que la función de las escuelas normales era formar con principios económicos y científicos. Los niños a desarrollar sus capacidades creadoras en los talleres. En 1974 se cierran las escuelas normales y la formación de profesores queda a cargo de las universidades.

Los currículos en las universidades de Chile en la carrera de formación docente se centran en el manejo del qué y cómo enseñar, a través de la enseñanza de arte, ciencias sociales y dominar a cabalidad el área humanística, así como también que los estudiantes de magisterio posean competencias de organización escolar en los distintos niveles; con ese enfoque se aplica el currículo de docentes en Chile, dando a conocer que su educación es una de las mejores en América Latina.

Es importante mencionar que el currículum se concibe como una acción consciente, racional y sistemática dirigida hacia la realización de un conjunto de fines intencionalmente propuestos por una comunidad para dar respuesta a los requerimientos y demandas de formación de los ciudadanos. Entonces el hecho de implementar el CNB significa caminar hacia unos fines claramente establecidos, que llevan a tener ciudadanos competentes a nivel científico, técnico y humano. Esto significa que se deben involucrar activamente todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, que lleva a tener diferentes enfoques, formas de planificar y de desarrollar la práctica que exige que se trabaje en equipo todas las dimensiones de los aprendizajes a través de un currículo integral.

En la actualidad hay avances en la calidad educativa debido a que los docentes indígenas hablan el idioma de los alumnos e imparten la educación con pertinencia cultural, existe compromiso histórico con la comunidad, impulsan la reforma educativa, planifican las clases, lo cual ayuda a que los estudiantes dominen de dos a tres idiomas. Es por ello que estudiantes y padres de familia

han logrado unidad, dinamismo y positivismo en las tareas que se realizan en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Al mismo tiempo es importante recomendar al MINEDUC, que se implementen programas de capacitación a docentes y directores, para fortalecer su liderazgo y sus relaciones humanas. Y al coordinador técnico administrativo tener más acercamiento para acompañar, fortalecer y monitorear las actividades educativas de los docentes, para que siempre cumplan con su papel de orientar, guiar y promover buenas relaciones humanas con todos los elementos de la educación. Por último, se espera que la comunidad educativa en general asuma su verdadero papel y ejerza un liderazgo que favorezca el cambio en beneficio de la educación.

Paula Logré y Alicia Merado 2006 Argentina en “Un modelo Multidisciplinar en la Formación de Profesores”, investigación realizada para la Universidad Nacional de General Sarmiento, y para un proyecto de articulación entre la Universidad y los Institutos superiores de formación docente y escuelas medias, para el mejoramiento en la calidad de los aprendizajes. Parte de esta Investigación se obtuvo del Censo Nacional de Docentes en 1994. Los resultados que se obtuvieron de los docentes de escuelas normales con educación superior producían modificaciones funcionales al aplicar nuevos lineamientos curriculares que marcaban cambios significativos en la formación de docentes, ya que se les incluía en la elaboración de los nuevos lineamientos curriculares que dieron definición a nuevos proyectos educativos.

Es importante recalcar la participación que tienen todos los niveles educativos, entre los cuales se manifiesta el de la formación docente, y se indica que la carrera de pedagogía debe tener una base común nacional en su malla curricular, en la cual los pedagogos y licenciados deben integrar el proceso educativo, los contenidos de la materia y los métodos adecuados de enseñanza.

- **Objetivos del Currículo Nacional Base**

Los distintos niveles educativos y los resultados que se obtuvieron de los docentes de escuelas normales con educación superior produjeron modificaciones funcionales al aplicar nuevos lineamientos curriculares que marcaban cambios significativos en la formación docente.



## **Conclusiones**

Se fomentó la utilización del Currículo Nacional Base, subrayando los beneficios que se logran con la aplicación de este proyecto que ha brindado el gobierno.

Se promovió el valor de la responsabilidad dentro de los docentes en la utilización del material actualizado para la realización de su trabajo.

Se fortaleció la utilización de la maya curricular en cada área, justamente como lo dicta el Currículo Nacional Base adaptándolo al contexto de la comunidad educativa.

Se contribuyó al mejoramiento de la calidad educativa de esa región, propiciando la constante implementación de nuevas técnicas.

El administrador de un centro educativo debe velar constantemente por el cumplimiento de las normas y leyes vigentes, para que el personal docente no se quede rezagado respecto con el nuevo material que el Ministerio de Educación proporcione.

## **Recomendaciones**

El administrador educativo, siendo la guía principal del centro educativo debe estar a la vanguardia de las políticas para poder exigir el cumplimiento de los reglamentos vigentes capacitándose constantemente.

Que por medio del administrador educativo se verifiquen semanalmente los resultados de los planes que se requieran a principios de cada mes, ya que por medio de esto se mantendrá un control positivo.

Se requiere por medio de la coordinación administrativa del municipio, los materiales vigentes y actualizaciones anuales para que cada docente tenga el recurso necesario en el desempeño de sus labores y de esa forma no transmitir información caducada como también para evitar la reproducción falsa de los libros.

Exigir a los docentes que tengan un modelo de planificación mensual para que se tenga una forma estándar de como revisar y analizar las actividades propuestas para el mes y de esa forma evaluar el progreso educativo del alumno.

Que el personal encargado de las inscripciones anuales de cada estudiante pueda tener un formato donde pueda rectificar que todos los expedientes cumplan con los requisitos solicitados por las autoridades para permitir el ingreso de los estudiantes al ciclo escolar.

## Referencias

### Libros

Barrios, Silvana (2008). *Maestro creativo y su impacto en el desarrollo de líderes estudiantiles*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Gautier Cruz, E. (2006). *Arte Humanidades y estos Universitarios en la Formación de Profesores*. Chile.

Logré, Paula; Merado, Alicia (2006) *Argentina en Un modelo Multidisciplinar en la Formación de Profesores*.

Picardo, G. (2,005). *Diccionario Pedagógico*, cuando se reflexiona sobre Curriculum, tradicionalmente.

### Artículos de Periódico

Pérez, Adrián (28 de febrero de 2012). **El rol del maestro indígena**. El Quezalteco pp. 17.

Pérez, Adrián (18 de noviembre de 2008). **Realizan semana pedagógica**. El Quezalteco.

## Apéndice

### 1. Parte informativa

Nombre: Actualización docente sobre la correcta aplicación del Currículo Nacional Base del nivel medio para el personal del Instituto Nacional de Educación Básica de aldea Acal.

Destinatarios: La propuesta está dirigida a maestros y director del centro educativo de la aldea Acal, de San Ildefonso Ixtahuacán, para enfatizar el buen uso del Currículo Nacional Base y recordar los beneficios que se pretenden alcanzar a nivel nacional.

Lugar: Restaurante “Jadesh”, ubicado en la calle principal del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango.

### 2. Introducción

Priorizando la problemática dentro del centro educativo, Instituto Nacional de Educación Básica “Acal” se pudo identificar que la utilización del Currículo Nacional Base es carente y en algunos docentes no han cambiado el viejo paradigma. Es por eso que, para evitar más contratiempos, se llevó a cabo el taller “Actualización docente sobre la correcta aplicación del Currículo Nacional Base del nivel medio para el personal del Instituto Nacional de Educación Básica de aldea Acal”. En el taller de capacitación y actualización se dio a conocer la importancia que conlleva la aplicación del CNB en cada establecimiento y en cada área del pensum, ya que la utilización de esta herramienta es una obligación según lo menciona la Constitución Política de la República de Guatemala.

### 3. Justificación

Dentro del pensum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa es necesaria la realización de la Práctica Profesional Dirigida, en cuyo diagnóstico institucional dio como resultado la identificación de debilidades y amenazas a través del análisis FODA con la ayuda del director y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Acal”.

Se apoyó con el fortalecimiento educativo en la aplicación de herramientas, como el Currículo Nacional Base, que faciliten y simplifiquen pero que al mismo tiempo hagan más efectiva la enseñanza para los estudiantes.

### 4. Objetivos

#### General

Fomentar la utilización del Currículo Nacional Base, destacando los beneficios que se logran con la aplicación de este proyecto del estado, creado desde hace casi dos décadas.

#### Específicos

Promover el valor de la responsabilidad dentro del claustro de docentes en la utilización de material actualizado para la realización de su trabajo.

Fortalecer la utilización de la maya curricular en cada área, justamente como lo dicta el Currículo Nacional Base adaptándolo al contexto de la comunidad educativa.

Contribuir al mejoramiento en la calidad educativa de nuestro país, procurando que constantemente se implementen nuevas técnicas que beneficien a la comunidad educativa.

## 5. Descripción de la propuesta

La propuesta consistió en llevar a cabo un taller de capacitación y actualización docente a todos los catedráticos del I.N.E.B “Acal” del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, sobre la práctica del Currículo Nacional Base dentro del establecimiento y en cada área que este es impartido.

## 6. Organización de la propuesta

El taller denominado “la actualización docente y la correcta aplicación del Currículo Nacional Base del nivel medio para el personal del Instituto Nacional de Educación Básica de la aldea Acal” realizado en el restaurante Jadesh, se tomó en cuenta la siguiente organización:

Se hizo un análisis de la institución y sus docentes sobre cómo era trabajada cada área impartida a los alumnos, aplicando la herramienta de evaluación conocida como FODA, luego se planteó con el director del establecimiento para concretar y llevar a cabo la propuesta.

## 7. Guía metodológica y estrategias de aprendizaje

Antes de iniciar el taller de capacitación, se logró notar que los docentes estaban interesados y ansiosos sobre el contenido y la metodología a utilizar, por lo que se procedió a explicar el contenido con una breve introducción. Durante el desarrollo se logró captar la atención de los docentes ya que el tema era de su total interés profesional, tomaron nota de lo que les ayudaría en la ejecución de sus planes de trabajo y que hasta ese momento desconocían. Al finalizar, se dejó un tiempo para la resolución de dudas y/o comentarios sobre el tema, todo esto con la finalidad de compartir los conocimientos en general. Se procedió a aportar ideas sobre cómo podían mejorar la utilización de Currículo Nacional Base en el establecimiento y como adaptarlo al contexto de la comunidad.

## 8. Plan de actividades

Taller No. 1

Objetivo general

Fortalecer el correcto uso del Currículo Nacional Base en cada área impartida a los alumnos del I.N.E.B “Acal”

<b>Objetivo Específico</b>	<b>Actividades Desarrolladas</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación de la Actividad</b>
Promover cada una de las herramientas que proporciona el Currículo Nacional Base, para ser utilizada dentro del establecimiento	Bienvenida  Oración  Palabras de ofrecimiento del taller  Información sobre todas las herramientas que proporciona el C.N.B.  Agradecimiento por la asistencia.  Refrigerio	Laptop  Audio  Dispositivo USB  Altavoces  Salón del Restaurante  Cena	Observación  Comentarios

Fuente: Elaboración propia

## 9. Evaluación

Durante la ejecución del taller de capacitación sobre actualización docente, se fueron resolviendo dudas, seguidamente se hicieron preguntas directas sobre puntos específicos de la exposición para confirmar el aprendizaje del docente; se pudo identificar las debilidades que cada uno tenía y por tal motivo se fue concluyendo sobre los aspectos debían mejorar. Se comprometieron unos con otros, en ser sus propios fiscalizadores en la ejecución del trabajo y de esa manera aumentar la calidad educativa del establecimiento.

## 10. Presupuesto

Impresión de 5 folletos de apoyo, donde se contenía la información básica para cada uno.	Q. 85.00
Gastos por refacción en taller de orientación sobre la utilización del C.N.B.	Q. 175.00
Total	Q. 260.00

Fuente: Elaboración propia

## 11. Cronograma

No	Actividades	Período de ejecución	Responsable
1	Solicitud a la dirección del centro educativo para llevar a cabo la Práctica Profesional Dirigida	15 de agosto de 2015	Alumno practicante
2	Presentación al establecimiento e inicio de la práctica Profesional Dirigida	01 de septiembre de 2015	Alumno practicante
	Presentación de alumnos practicantes a	01 de septiembre de	Director del



3	docentes y alumnado en general	2015	establecimiento
4	Observación de la planta física del establecimiento	02 al 04 de septiembre de 2015	Alumno practicante
5	Realización de observación y diagnóstico FODA de la institución	07 al 09 de septiembre de 2015	Alumno practicante
6	Análisis de resultados del diagnóstico FODA, para la identificación de debilidades y determinación de la propuesta a elaborar	10 al 18 de septiembre de 2015	Alumno practicante
7	Diseño y elaboración de la propuesta	al 26 al 30 de octubre de 2015	Alumno practicante
8	Ejecución de la propuesta	02 al 05 de noviembre de 2015	Alumno practicante
9	Charla de la propuesta de mejora	06 de noviembre de 2015	Alumno practicante y comunidad educativa
10	Cierre de actividades	24 de noviembre de 2015	Alumno practicante y comunidad educativa

Fuente: Elaboración propia

## **Anexos**


## Anexo 1

### Carta de autoridades



La Infrascrita Coordinadora de Universidad Panamericana Sede San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, por este medio HACE CONSTAR: Que el (la) estudiante **Miranda de León, Billy Armando, con número de carné 1120522** es alumno (a) de esta casa de estudios y como parte del proceso de egreso, se le autoriza a desarrollar la **Práctica Profesional Dirigida, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, a partir del mes de Septiembre del año dos mil quince en adelante, razón por la cual solicito a las autoridades e instituciones educativas se sirvan tener las consideraciones respectivas y permitir que desarrolle las actividades encomendadas de acuerdo a los reglamentos y requisitos establecidos.

Y para los usos legales que al interesado convenga, se extiende firma y sella la presente en el Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango a nueve de Agosto del año dos mil quince.

  
Licda. Elida Yohana Castillo Villatoro  
Coordinadora  
Universidad Panamericana  
Tel. 56305664



## Anexo 2

### Ficha informativa del estudiante y del establecimiento donde realizó su práctica

#### 1. Datos personales del estudiante

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: <u>Billy Armando Miranda de León.</u>
b. Carné: <u>1120522</u>
c. Fecha de nacimiento: <u>30 de agosto de 1991</u> Edad <u>24</u> años
d. Dirección: <u>Barrio El Llano, San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.</u>
e. Números de teléfonos: <u>7791828</u> móvil: <u>40286957</u>
f. Dirección electrónica: <u>billy1120522@yahoo.com</u>

#### 2. Datos de Institución educativa en donde realizó la Práctica

a. Nombre de la institución educativa: <u>Instituto Nacional de Educación Básica "Acal" _</u>
b. Nombre del/la Director/a: <u>P.E.M. Edgar Estuardo Ramírez López</u>
c. Dirección: <u>Aldea Acal, San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango</u>
d. Números de teléfonos: <u>48785661</u>
e. Dirección electrónica: <u>josesebas0105@gmail.com</u>

#### 3. Datos de la Práctica

a. Período del: <u>01 de septiembre de 2015</u> al <u>24 de noviembre de 2015</u>
---

#### 4. Nombre de los catedráticos y/o supervisor

a. Por el centro educativo. Nombre y firma: <u>P.E.M. Edgar Estuardo Ramírez López</u>
b. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma: <u>Elida Yohana Castillo Villatoro</u>

### Anexo 3

### Constancia de práctica profesional

## **INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA**



San Ildefonso Ixtahuacán, 28 de agosto de 2015

Resolución No. 07-2015

#### CONSIDERANDO

El documento firmado y sellado por la Licda. Elida Yohana Castillo Villatoro, Coordinadora de la Universidad Panamericana en el cual consta que el Profesor de Segunda Enseñanza: Billy Armando Miranda de León, con carné No. 1120522, es estudiante de la UNIVERSIDAD PANAMERICANA con sede en el municipio San Ildefonso Ixtahuacán. Y, como parte del proceso de egreso se le autoriza a desarrollar la **Práctica Profesional Dirigida, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, a partir del mes de septiembre.**

#### CONSIDERANDO

La solicitud presentada por el Profesor de Segunda Enseñanza: Billy Armando Miranda de León, con carné No. 1120522, en la cual solicita realizar **Práctica Profesional Dirigida, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, consistente en 200 horas a partir del 1 de septiembre de dos mil quince, en la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica, de la aldea Acal, municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.**

#### POR TANTO

Basado en la Resolución No. 18-12 de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar No. 13-09-22 y el Artículo 33 inciso a) Ley de Educación Nacional, Esta DIRECCIÓN:

#### RESUELVE

Artículo 1º. Autorizar al Profesor de Segunda Enseñanza: Billy Armando Miranda de León para que pueda realizar **Práctica Profesional Dirigida, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, consistente en 200 horas a partir del 1 de septiembre de dos mil quince, en la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica, de la aldea Acal, municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.**

Artículo 2º. La presente resolución entra en vigencia inmediatamente. Comuníquese.

f. \_\_\_\_\_  
PEM Edgar Estuardo Ramírez López  
Director



EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA “ACAL”, MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO -----

H A C E   C O N S T A R

Que Billy Armando Miranda De León, con carné No. 1120522, estudiante de la Universidad Panamericana de Guatemala con sede en San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, inscrito en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, culminó satisfactoriamente las 200 horas establecidas en el desarrollo de su Práctica Profesional Dirigida en este Centro Educativo, iniciando el 01 de septiembre y finalizando el 24 de noviembre de 2015, actividad que realizó con profesionalismo, responsabilidad, creatividad y dinamismo. Por lo anterior no hay ningún inconveniente en extenderle la presente constancia.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. -----



PEM Edgar Estuardo Ramírez López

DIRECTOR



EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN  
BÁSICA “ACAL”, MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN,  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO -----

HACE CONSTAR

Que Billy Armando Miranda De León, con carné No. 1120522, estudiante de la Universidad Panamericana de Guatemala con sede en San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, inscrito en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, pueda ejecutar la propuesta “Capacitación sobre la correcta aplicación del Currículo Nacional Base del Nivel Medio a personal del INEB de la Aldea Acal del Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango”, en éste Centro Educativo.

Por lo anterior no hay ningún inconveniente en extenderle la presente constancia.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. -----



PEM Edgar Estuardo Ramírez López

DIRECTOR





**Fotografía 1**



**En la oficina administrativa del establecimiento**

**Fotografía 2**



**Taller impartido al personal docente**